

Indicadores Estadísticos, Nuevo Distrito Electoral 2¹

El informe presenta un perfil descriptivo del nuevo Distrito Electoral 2, basado en indicadores estadísticos de tipo demográfico, indicadores de ingresos y pobreza de los hogares; calidad educativa, infraestructura y cobertura de programas relevantes de salud; cantidad y calidad del empleo; acceso y déficit de viviendas; seguridad ciudadana y participación electoral. Adicionalmente, se incluye un ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los resultados electorales de 2013.

Estos indicadores son construidos a partir de datos oficiales, que tienen como objetivo dar cuenta de las facilidades que el Estado pone al alcance de la ciudadanía para lograr un mayor bienestar material y social de ésta, en cada unidad político-territorial de interés.

Para cada una de las variables consideradas, la descripción se establece mediante comparación de los niveles territoriales más básicos: las comunas y el distrito electoral que conforman; o bien directamente de los valores regional y nacional cuando no es posible el cálculo de un valor para el distrito. Las observaciones realizadas a los datos han sido complementadas con gráficos, en los casos pertinentes.

El Distrito 2 está compuesto por las siete comunas que administrativamente pertenecen a la Región de Tarapacá. Se observa como un territorio que concentra a la mayoría de la población regional en Iquique y Alto Hospicio, así como una proporción relevante de servicios educacionales y de salud. En general se trata de una región con población más joven en comparación al país, niños y población en edad de trabajar, aunque entre las comunas se observan diferencias. Es la región –proporcionalmente- con más inmigrantes del país, y cuenta con importante presencia del pueblo *Aimara*.

Respecto de cobertura y focalización de recursos en educación, se observa que las comunas con más necesidades al respecto tuvieron cobertura completa de subvención escolar preferencial en 2016. En salud, si bien la región tiene una de las tasas de años de vida potenciales perdidos más bajas, se observa una concentración importante de establecimientos en la capital regional, y una menor cobertura de las estrategias nacionales de salud, en comparación con las respectivas cifras país.

Otros indicadores destacados, señalan que la región cuenta con población en edad de trabajar más educada que el país y mejores indicadores de calidad de empleo para trabajadores con contrato. La tasa regional de casos policiales por delitos de mayor connotación social fue la más alta del país en 2016.

¹ Biblioteca del Congreso Nacional. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. siit@bcn.cl, anexo: 3155. 30/06/2017. Datos Censo 2017 actualizados al 09/02/2018.

Contenidos

I. Contexto Territorial y Demográfico	5
Distrito 2	5
Distribución de la población.....	7
Caracterización por grupos de población	8
II. Pobreza e Ingresos	13
Indicadores de pobreza	13
Indicadores de ingresos.....	15
III. Educación	16
Indicadores del sistema escolar	16
Resultados SIMCE Segundo Básico.....	20
Resultados SIMCE Cuarto Básico.....	21
Resultados SIMCE Sexto Básico	23
Resultados SIMCE Octavo Básico	25
Resultados SIMCE Segundo Medio.....	27
Nivel educacional de la población en edad de trabajar	29
IV. Salud	30
Indicadores sistema de salud	30
Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud.....	33
V. Trabajo.....	36
Tasa de Desocupación	36
Calidad del empleo.....	38
VI. Vivienda	39
Tenencia de la vivienda	39
Déficit de viviendas.....	40
VII. Seguridad Ciudadana.....	41
VIII. Electoral	43
Participación en la elección municipal 2016	43
Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013	44
IX. Conclusiones	46
X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional	48
Pactos Políticos y partido elección 2013	48
XI. Glosario	49
XII. Referencias	55
XIII. Anexo	57

Tablas de Datos

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial.....	7
Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos de edad, según nivel territorial.....	9
Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial.....	10
Tabla 4. Origen e identidad de la población.....	12
Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial.....	13
Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial.....	15
Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	16
Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.	17
Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	18
Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAIE) comunal. Año 2016.....	18
Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 2. Año 2015.....	20
Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	20
Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 2. Año 2015.....	21
Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	21
Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	22
Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 2. Año 2015.....	23
Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	23
Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	24
Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 2. Año 2015.....	25
Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	25
Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	26
Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 2. Año 2015.....	27
Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	27
Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	28
Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial.....	29
Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016....	30
Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial.....	31
Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014.....	32
Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013.....	33
Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial.....	34
Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial.....	35
Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero – Febrero - Marzo 2017.....	37
Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial.....	38
Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial.....	39
Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial.	39

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial.....	39
Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial.	40
Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial.	40
Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016	41
Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general.	42
Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016	43
Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 2.	45
Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial.....	57
Tabla 35. Distribución de la población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial	57

Ilustraciones

Figura 1. Distrito 2.....	6
Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad.....	8
Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 2	11
Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional.....	14
Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016.	36

I. Contexto Territorial y Demográfico

Distrito 2

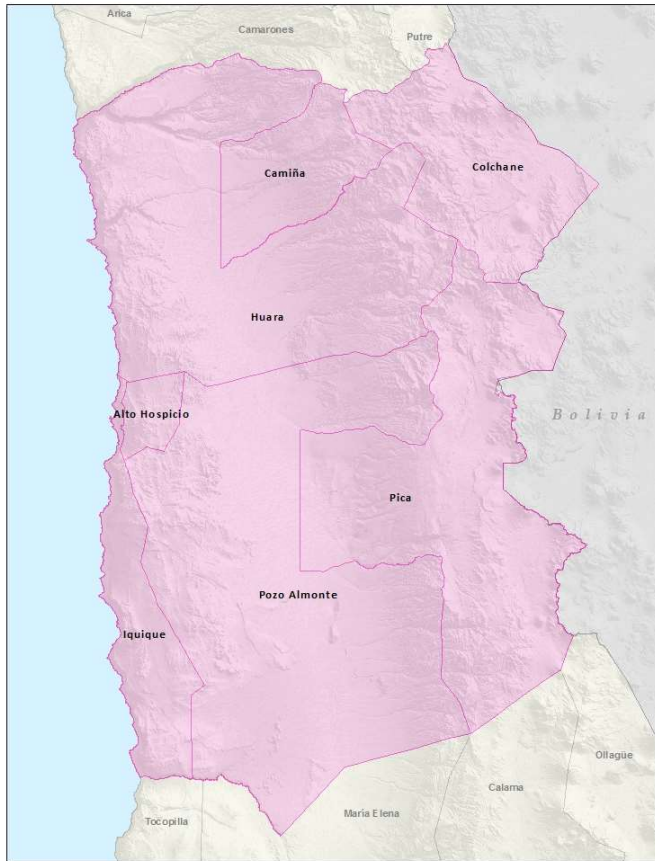
De acuerdo con la Ley 20.840², a partir de noviembre de 2017 la región de Tarapacá constituirá el Distrito Electoral 2 y la 2º Circunscripción Senatorial³. Durante la vigencia del Sistema Binominal, la región de Tarapacá constituyó el Distrito 2, que elegía dos diputados y junto a la región de Arica y Parinacota constituyó la 1º Circunscripción Senatorial, que elegía dos senadores para ambas regiones.

El nuevo Distrito 2 corresponde al antiguo Distrito 2 (comunas de Alto Hospicio, Camiña, Colchane, Huara, Iquique, Pica y Pozo Almonte). En la elección parlamentaria de 2017, el nuevo Distrito 2 elegirá tres diputados y la 2º Circunscripción elegirá dos senadores, que representarán a la región en la Cámara de Diputados por cuatro años, y en el Senado de la República por ocho años, respectivamente. Ver Figura 1 en página siguiente.

² Ley 20.840: promulgada el 27 de abril de 2015, sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional. En: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1077039> (Febrero, 2017)

³ Puesto que ambas divisiones electorales coinciden con la región político administrativa, a lo largo del presente informe se hará referencia a esta última, es decir, la región de Tarapacá.

Figura 1. Distrito 2



Fuente: Elaboración propia, Sistema de Información Territorial y Estadísticas, BCN

Distribución de la población

La región de Tarapacá registró 330.558 habitantes en el año 2017, de acuerdo con el Censo de población y vivienda del INE. La comuna más poblada corresponde a la capital regional: Iquique, con 191.468 habitantes, seguida por la vecina comuna de Alto Hospicio, con 108.375 habitantes. Ambas comunas agrupan al 91% de la población regional.

Pozo Almonte reúne a un 4,8% de la población regional, mientras que el 5% restante se distribuye entre las comunas de Pica, Huara, Colchane y Camiña.

La distribución por sexo muestra una mayoría de población masculina en la región. A nivel de comunas, Iquique presenta mayor población femenina, sin embargo los elevados porcentajes de población masculina en las demás comunas –especialmente Pica-, inciden finalmente en una mayoría de población masculina a nivel regional. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial

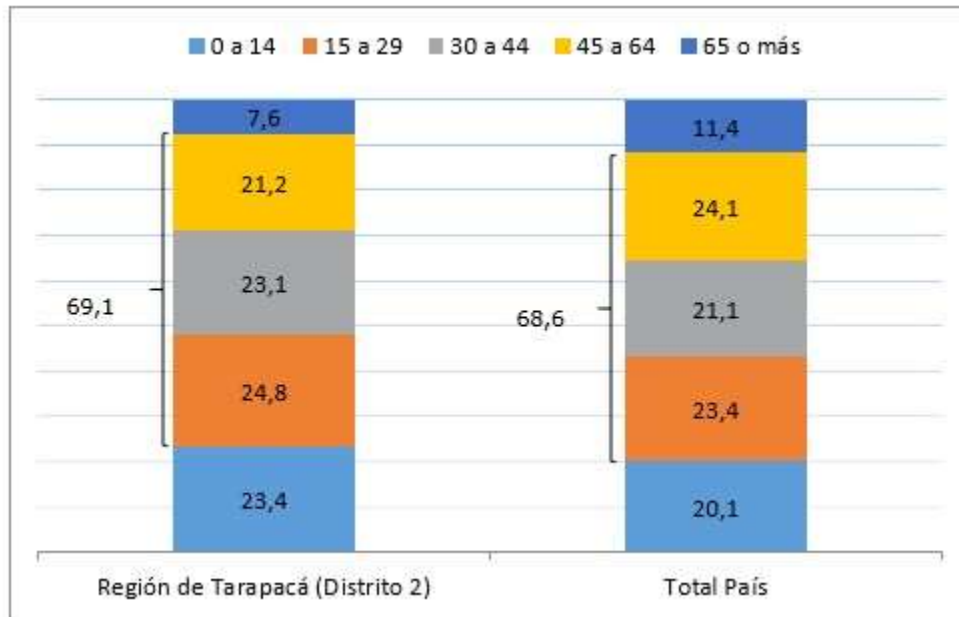
Nivel Territorial	Frecuencia (n°)		Distribución porcentual (%)		Total (n°)	Distribución del total, comunas y región (%)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Iquique	94.897	96.571	49,6	50,4	191.468	57,9
Alto Hospicio	54.206	54.169	50,0	50,0	108.375	32,8
Pozo Almonte	8.987	6.724	57,2	42,8	15.711	4,8
Camiña	657	593	52,6	47,4	1.250	0,4
Colchane	995	733	57,6	42,4	1.728	0,5
Huara	1.501	1.229	55,0	45,0	2.730	0,8
Pica	6.550	2.746	70,5	29,5	9.296	2,8
Región de Tarapacá (Distrito 2)	167.793	162.765	50,8	49,2	330.558	100,0
Total País	8.601.989	8.972.014	48,9	51,1	17.574.003	

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Caracterización por grupos de población

La distribución de la población 2017 por grupos⁴, muestra una alta proporción de niños hasta 14 años en la región de Tarapacá, superior a la cifra país. El porcentaje de población en edad de trabajar (15 a 64 años) fue uno de los más altos país. Ambas circunstancias inciden en que Tarapacá registre uno de los porcentajes de adultos mayores más bajos a nivel regional. Ver Figura 2.

Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁴ Para ver las cantidades de población por grandes grupos de edad, revisar tabla 34 en Anexo.

La comuna Alto Hospicio destaca por su elevado porcentaje de niños, en tanto Camiña, Colchane y Huara presentan un alto porcentaje de población de adultos mayores. La mayor parte de la población de Pica corresponde a población en edad de trabajar (entre los 15 y 64 años). Ver Tabla 2.

La desagregación por grandes grupos etarios de la población en edad de trabajar, se encuentra en la Tabla 35, en el Anexo del documento.

Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos⁵ de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad (%)				
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más
Iquique	21,2	23,7	23,4	22,4	9,3
Alto Hospicio	28,3	27,2	21,6	18,6	4,3
Pozo Almonte	23,0	25,4	24,1	20,2	7,2
Camiña	22,0	20,6	17,9	23,8	15,7
Colchane	14,6	26,9	23,8	22,7	12,1
Huara	22,7	19,7	18,9	24,5	14,2
Pica	12,5	19,6	34,8	25,5	7,6
Región de Tarapacá (Distrito 2)	23,4	24,8	23,1	21,2	7,6
Total País	20,1	23,4	21,1	24,1	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁵ Se refiere a la población cuyas edades habitualmente se contemplan para el diseño y puesta en marcha de políticas, programas y proyectos relativos a los sectores de educación y salud. Chile: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo y Edad. Regiones 1990-2020, Urbana-Rural, p.18. En: http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/Informes/MicrosoftWordI_nforReg_UR.pdf (febrero, 2018)

Los indicadores demográficos de población dependiente (IDD) y de adultos mayores (IAM), reflejan las tendencias observadas en la distribución por grupos de edad: el nuevo Distrito 2 presenta un IDD y un IAM más bajos que el país, es decir, menos población dependiente, y en dicha población presentan mayor peso relativo los menores de 14 años, comparado con el país. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial ⁶

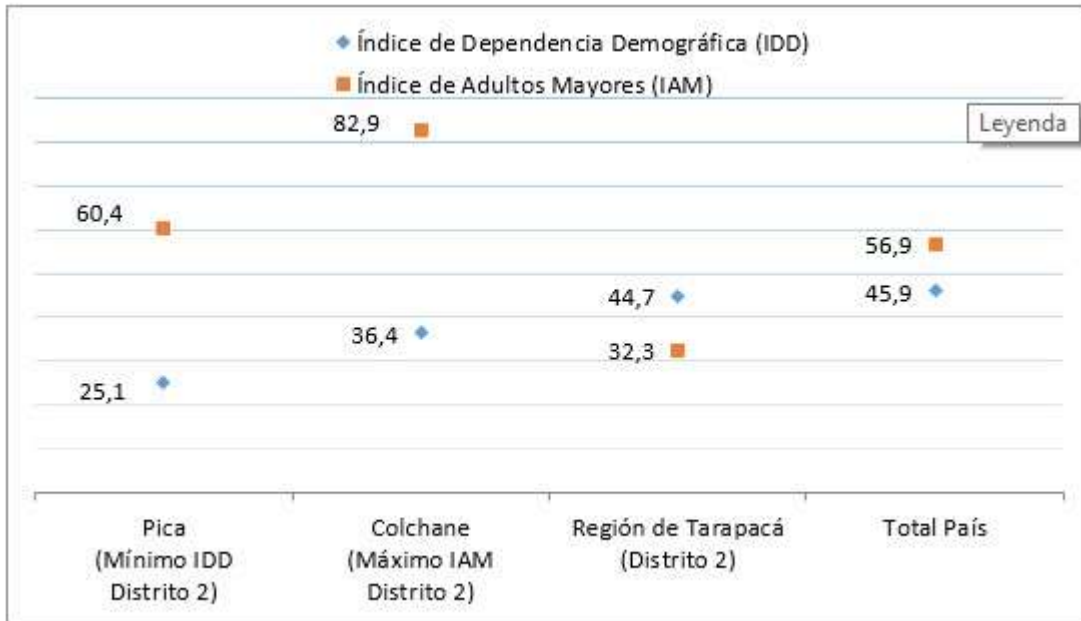
Nivel Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)	Índice de Adultos Mayores (IAM)
Iquique	43,8	43,7
Alto Hospicio	48,3	15,0
Pozo Almonte	43,3	31,2
Camiña	60,5	71,3
Colchane	36,4	82,9
Huara	58,5	62,3
Pica	25,1	60,4
Región de Tarapacá (Distrito 2)	44,7	32,3
Total País	45,9	56,9

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁶ Cálculo realizado empleando las definiciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para cada indicador, ver en Glosario del documento.

La Figura 3 presenta los indicadores demográficos anteriormente descritos. Se incluye la comuna que registró el IDD más bajo y la comuna que registró el IAM más alto. La comuna con menor IDD fue Pica, es decir tiene la mayor proporción de población en edad de trabajar del distrito. Mientras que la comuna con el mayor IAM es Colchane, que presenta uno de los porcentajes adultos mayores más altos del Distrito 2.

Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 2



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Respecto a características relativas al origen e identidad de la población, la región presenta diferencias con respecto al país: Tarapacá cuenta con mayor proporción de población inmigrante⁷ que el total nacional, la más alta del país. Destaca además la presencia del pueblo *Aimara*⁸, segundo en importancia luego del pueblo *Mapuche* a nivel nacional. La proporción de personas con condiciones permanentes o de larga duración⁹ resultó menor que el valor de referencia nacional. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Origen e identidad de la población

Nivel Territorial	Origen e Identidad de la Población			
	Declara haber nacido en Chile/ fuera de Chile (%)	Declara pertenecer a etnia (%)	Principal etnia declarada (%)	Población que presenta condición permanente o de larga duración (%)
Región de Tarapacá (Distrito 2)	9,3	15,3	10,6 (Aimara)	5,4
Total País	2,7	9,0	7,6 (Mapuche)	8,9

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

⁷ Ver definición en glosario del documento.

⁸ Pertenencia étnica: porcentaje de población que declara pertenecer a alguno de los 9 pueblos originarios incluidos en la encuesta CASEN 2015, a saber: Aimara, Rapa nui (o pascuense), Quechua, Mapuche, Atacameño (Likan-antai), Colla, Kawashkar (Alacalufe), Yámana (Yagán), Diaguita.

⁹ Se incluye la variable "condición permanente o de larga duración" registrada por la encuesta CASEN 2015, para reflejar a la población que sufre algún tipo de discapacidad, enfocado desde la dimensión social de dicha condición. Ver definición del término en Glosario del documento.

II. Pobreza e Ingresos

Indicadores de pobreza

Los indicadores de pobreza por ingresos¹⁰ y pobreza multidimensional¹¹ de la región de Tarapacá, mostraron valores más bajos que en el país. A nivel de comunas en tanto, Alto Hospicio y Pozo Almonte superaron el valor regional en el caso de pobreza por ingresos, y ambos valores de comparación en el caso de la pobreza multidimensional. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores Pobreza			
	Tasa de pobreza por ingreso de los hogares (%)	Tasa de pobreza multidimensional de los hogares (%)	Tasa de pobreza por ingresos en hogares con jefatura femenina (%)	Tasa de pobreza multidimensional en hogares con jefatura femenina (%)
Iquique	4,7	13,2		
Alto Hospicio	7,4	18,4		
Pozo Almonte	7,4	20,9		
Región de Tarapacá (Distrito 2)	6,1	16,0	8,7	18,5
Total País	10,4	16,6	12,9	16,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁰ Ver definición en Glosario del documento.

¹¹ Ver definición en Glosario del documento.

El comportamiento de la tasa de pobreza en hogares con jefatura femenina de la región no presentó el mismo comportamiento que en los hogares con jefatura femenina a nivel nacional.

En los hogares con jefatura femenina del país, la pobreza multidimensional tiende a ser menor con respecto al total de hogares, en cambio la pobreza por ingresos tiende a aumentar en relación a la cifra país. Para la región de Tarapacá, en los hogares con jefatura femenina ambos indicadores de pobreza tendieron a aumentar, comparado con las cifras de pobreza del total de hogares regional. Ver cifras en Tabla 5, en página anterior y Figura 4.

Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Indicadores de ingresos

Los ingresos autónomo y monetario promedio de los hogares fueron mayores en la región de Tarapacá respecto al país, aunque dichas diferencias no resultaron ser estadísticamente significativas¹². Ver Tabla 6.

Las transferencias del Estado –subsidios monetarios- explicaron una menor proporción del ingreso en Tarapacá, con respecto al país.

La mayoría de los hogares de la región se ubicaron en el V quintil de ingreso autónomo, mientras que el ingreso per cápita promedio del V quintil regional, resultó menor que el calculado para el V quintil a nivel del país. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores de Ingreso				
	Ingreso autónomo promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Ingreso monetario promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Proporción del ingreso monetario explicada por subsidios (%)	Quintil de ingreso mayoritario de los hogares (%)	Ingreso autónomo per cápita promedio del principal quintil regional
Región de Tarapacá (Distrito 2)	1.013.692	1.030.967	1,7	25,6 (V Quintil)	789.722
Total País	832.072	858.987	3,1		852.696

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹² Al 95% de confianza. CASEN 2015

III. Educación

Indicadores del sistema escolar

Al año 2016, la región de Tarapacá contaba con 217 establecimientos escolares, que corresponden al 1,8% de los establecimientos del país. Si bien la mayoría de los establecimientos regionales pertenecen a la administración particular subvencionada (133 establecimientos, el 61,3% del total), los establecimientos municipales tienen presencia en las siete comunas que forman la región.

Los establecimientos particulares subvencionados tienen presencia en Iquique, Alto Hospicio y Pozo Almonte, y los establecimientos particulares pagados tienen presencia sólo en Iquique. Ver Tabla 7.

Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Iquique	26	85	13	1	125
Alto Hospicio	3	46	0	0	49
Pozo Almonte	10	2	0	0	12
Camiña	10	0	0	0	10
Colchane	5	0	0	0	5
Huara	11	0	0	0	11
Pica	5	0	0	0	5
Región de Tarapacá (Distrito 2)	70	133	13	1	217
Total País	5.234	5.950	604	70	11.858

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

La matrícula escolar en establecimientos particulares subvencionados representa un 71,6% de la matrícula escolar de la región (54.663 alumnos), en tanto que la matrícula municipal corresponde a un 25,1% (19.190 alumnos). Ver Tabla 8.

Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Iquique	13.013	27.990	2.071	406	43.480
Alto Hospicio	1.488	26.321	0	0	27.809
Pozo Almonte	2.827	352	0	0	3.179
Camiña	214	0	0	0	214
Colchane	149	0	0	0	149
Huara	409	0	0	0	409
Pica	1.090	0	0	0	1.090
Región de Tarapacá (Distrito 2)	19.190	54.663	2.071	406	76.330
Total País	1.273.530	1.942.222	288.964	46.121	3.550.837

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

El porcentaje de alumnos que recibieron subvención escolar preferencial¹³ (SEP) en 2016 en establecimientos municipales de Tarapacá, fue de un 92,9%. En establecimientos particulares subvencionados, la región alcanzó a un 60,6% de alumnos beneficiados, con variaciones importantes entre las comunas. Ver Tabla 9.

Respecto del indicador de vulnerabilidad escolar IVE-SINAE¹⁴, cuatro comunas presentan más de un 80% de alumnos vulnerables. Ver Tabla 10.

Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial, respecto de alumnos prioritarios y preferentes (%)			
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada
Iquique	91,1	33,1	0,0	0,0
Alto Hospicio	90,1	80,6		
Pozo Almonte	98,1	73,7		
Camiña	100			
Colchane	100			
Huara	100			
Pica	96,4			
Región de Tarapacá (Distrito 2)	92,9	60,6	0,0	0,0
Total País	94,9	60,8	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAE) comunal. Año 2016

Comuna	Primera prioridad	Segunda prioridad	Tercera prioridad	Total Matrícula	IVE-SINAE Comunal 2016 (%)
Iquique	11.662	1.827	4.189	29.810	59,3
Alto Hospicio	12.155	1.247	2.285	19.307	81,3
Pozo Almonte	1.350	208	258	2.446	74,2
Camiña	168	9	7	201	91,5
Colchane	104	3	1	110	98,2
Huara	280	16	19	345	91,3
Pica	404	60	66	729	72,7

Fuente: JUNAEB

¹³ Ver definición en Glosario del documento.

¹⁴ Ver definición en Glosario del documento.

Actualmente, el principal indicador para medir niveles de aprendizaje escolar es la prueba SIMCE¹⁵, que entrega información sobre los estándares de aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza. A partir del año 2015 esta evaluación fue complementada con indicadores de desarrollo personal y social, elaborados por el MINEDUC y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación¹⁶.

Los indicadores de desarrollo personal y social tienen como propósito ampliar la mirada de calidad y avanzar hacia una educación más integral, mediante la incorporación de indicadores sobre:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable
- Asistencia escolar
- Retención escolar
- Equidad de género
- Titulación técnico-profesional

Los datos requeridos para el cálculo de los primeros cuatro indicadores, son recogidos a través de cuestionarios de calidad y contexto, aplicados por la Agencia de Calidad de la Educación junto con las pruebas SIMCE. Los cuatro indicadores restantes son obtenidos a partir de registros administrativos del Ministerio de Educación.

¹⁵ Ver definición en Glosario del documento.

¹⁶ http://archivos.agenciaeducacion.cl/Desarrollo_personal_social_OIC_25_11.pdf (Febrero, 2017)

Resultados SIMCE Segundo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura en Segundo Básico, registró variaciones significativas con respecto a 2014, en dos comunas: un aumento en Colchane y una disminución en Pica. Ver Tabla 11.a.

A nivel regional, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el puntaje promedio de la región de Tarapacá y el promedio país. Ver Tabla 11.b.

Los indicadores de desarrollo personal y social no se evalúan a nivel de segundo básico.

Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 2. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Diferencia prueba anterior (año 2014)	Significancia diferencia
Iquique	257	-1	0
Alto Hospicio	243	0	0
Pozo Almonte	235	-7	0
Camíña	238	-8	0
Colchane	220	31	1
Huara	234	-2	0
Pica	235	-26	-1

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura
Región de Tarapacá (Distrito 2)	250
Total País	253

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Cuarto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura en Cuarto Básico, registró variaciones significativas respecto a 2014 en cuatro comunas: aumentos en Alto Hospicio y Huara, y disminuciones en Pozo Almonte y Camiña. En la prueba de Matemáticas en tanto, se registró un aumento significativo en el promedio de Colchane y Huara, y una disminución significativa en el promedio de Camiña. Ver Tabla 12.a.

A nivel regional tanto la prueba de Comprensión de Lectura como Matemáticas, registraron promedios inferiores al nivel país; en el caso de la prueba de Matemáticas la disminución fue estadísticamente significativa. Ver Tabla 12.b.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores niveles que el total país, en los indicadores de *Autoestima Académica* y *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 12.c, en página siguiente.

Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 2. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas		
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia
Iquique	268	3	0	259	2	0
Alto Hospicio	256	7	1	249	6	0
Pozo Almonte	234	-9	-1	224	-7	0
Camiña	232	-35	-1	219	-38	-1
Colchane	261	12	0	252	26	1
Huara	252	26	1	240	31	1
Pica	231	0	0	230	5	0

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas
Región de Tarapacá (Distrito 2)	261	253*
Total País	265	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de Tarapacá (Distrito 2)	Alto/Medio (50%)	Alto (59%)	Alto (70%)	Medio (55%)
Total País	Medio (52%)	Alto (64%)	Alto (71%)	Medio (52%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Sexto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura en Sexto Básico, así como el puntaje promedio de la prueba de Matemáticas, registraron variaciones significativas respecto a 2014 sólo en las comunas de Camiña (aumento) y Huara (disminución). Las demás comunas no presentaron variaciones significativas.

La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Sexto Básico. Ver Tabla 13.a.

A nivel regional tanto la prueba de Comprensión de Lectura como Matemáticas e Historia y Geografía, registraron promedios inferiores al nivel país; en los tres casos las disminuciones fueron estadísticamente significativas. Ver Tabla 13.b.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores niveles que el total país en los indicadores de *Convivencia escolar* y *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 13.c, en página siguiente.

Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 2. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	
Iquique	248	5	0	249	-2	0	250
Alto Hospicio	239	1	0	240	-4	0	237
Pozo Almonte	218	1	0	218	-2	0	219
Camiña	262	23	1	278	43	1	0
Colchane	203	-4	0	193	-10	0	212
Huara	207	-19	-1	215	-16	-1	191
Pica	219	-2	0	218	0	0	224

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región de Tarapacá (Distrito 2)	242*	244*	243*
Total País	247	252	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de Tarapacá (Distrito 2)	Medio (60%)	Medio (65%)	Alto (56%)	Alto (73%)
Total País	Medio (61%)	Medio (59%)	Alto (59%)	Medio (70%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Octavo Básico

El puntaje de la prueba de Comprensión de Lectura de Octavo Básico, aumentó significativamente respecto a 2014 en las comunas de Pozo Almonte, Huara y Pica; y disminuyó en Colchane. La prueba de Matemáticas no registró variaciones significativas. El puntaje de la prueba de Ciencias Naturales en tanto, disminuyó significativamente en Camiña y Pica. Ver Tabla 14.a.

A nivel regional, Tarapacá registró promedios más bajos que los promedios del país, en las tres pruebas evaluadas. Ver Tabla 14.b.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores niveles que el total país, solamente en el indicador de *Hábitos de Vida Saludable*. Ver Tabla 12.c, en página siguiente.

Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 2. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Ciencias Naturales		
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia
Iquique	244	3	0	261	4	0	264	-4	0
Alto Hospicio	234	5	0	249	4	0	252	-7	0
Pozo Almonte	219	10	1	231	-1	0	237	-8	0
Camiña	232	-2	0	246	9	0	234	-36	-1
Colchane	191	-40	-1	227	0	0	223	0	0
Huara	237	33	1	238	13	0	231	-1	0
Pica	229	15	1	237	-3	0	248	-14	-1

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Ciencias Naturales
Región de Tarapacá (Distrito 2)	239	255	258
Total País	243	263	266

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de Tarapacá (Distrito 2)	Medio (60%)	Medio (55%)	Alto (60%)	Medio (77%)
Total País	Medio (61%)	Alto (50%)	Alto (61%)	Medio (75%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Segundo Medio

El puntaje de la prueba de Comprensión de Lectura de Segundo Medio, aumentó significativamente respecto a 2014 en la comuna de Camiña; y disminuyó en Iquique. La prueba de Matemáticas no registró variaciones significativas. La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Segundo Medio. Ver Tabla 15.a.

A nivel regional, Tarapacá registró promedios inferiores a los promedios del país, en las tres pruebas evaluadas. Ver Tabla 15.b, en página siguiente

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores resultados que el país, sólo en el indicador de *Convivencia Escolar*, en tanto igualó el indicador de *Hábitos de Vida Saludable*. Ver Tabla 15.c, en página siguiente.

Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 2. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	
Iquique	244	-7	-1	261	0	0	247
Alto Hospicio	243	-1	0	252	2	0	246
Pozo Almonte	217	1	0	199	-8	0	226
Camiña	257	41	1	236	13	0	236
Colchane	208	8	0	196	2	0	236
Huara	213	9	0	191	-19	0	220
Pica	213	0	0	220	0	0	215

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región de Tarapacá (Distrito 2)	242	254	245
Total País	247	262	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de Tarapacá (Distrito 2)	Medio (55%)	Medio (54%)	Medio (49%)	Medio (78%)
Total País	Medio (56%)	Medio (50%)	Alto (53%)	Medio (78%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Nivel educacional de la población en edad de trabajar

La región de Tarapacá muestra una tasa de analfabetismo más baja y mayor escolaridad promedio en comparación con el nivel país. El porcentaje de población mayor de 18 años que no ha completado educación media¹⁷ resultó más bajo, mientras que el porcentaje de población mayor de 25 años con estudios superiores¹⁸ resultó más alto. Es decir, proporcionalmente la región cuenta con población en edad de trabajar más educada que el país. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial.

Nivel Territorial	Tasa analfabetismo (%)	Años de escolaridad promedio mayores 15 años	Población >18 años sin educación media completa (%)	Población >25 años con educación superior
Región de Tarapacá (Distrito 2)	1,0	11,5	32,6	27,2
Total País	3,1	11,0	38,9	25,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁷ Población >18 años sin educación media completa: porcentaje de población mayor de 18 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon no tener educación formal, o bien tener educación básica completa/incompleta, educación media científico-humanista o técnico-profesional incompletas.

¹⁸ Población >25 años con educación superior: porcentaje de población mayor de 25 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon educación de técnico nivel superior, profesional y/o postgrado, completo o incompleto.

IV. Salud

Indicadores sistema de salud

La distribución de los establecimientos de salud en la región de Tarapacá, muestra que de los 77 establecimientos existentes en total, 47 de ellos se ubican en la comuna de Iquique (61%). Tres comunas (Camiña, Colchane y Huara) cuentan sólo con establecimientos de tipo municipal, en tanto sólo Pica y Pozo Almonte cuentan con algún establecimiento de otras dependencias. Ver Tabla 17.

Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016¹⁹

Nivel Territorial	Dependencia / Pertenencia Establecimiento de Salud						Total
	Municipal (SNSS)	SNSS	Otros Estab. SNSS	Privado (No SNSS)	Público No SNSS	Otros Estab. No SNSS	
Iquique	11	6	0	24	4	2	47
Alto Hospicio	4	2	0	2	0	1	9
Pozo Almonte	5	0	0	0	0	1	6
Camiña	2	0	0	0	0	0	2
Colchane	3	0	0	0	0	0	3
Huara	6	0	0	0	0	0	6
Pica	3	0	0	1	0	0	4
Región de Tarapacá (Distrito 2)	34	8	0	27	4	4	77
Total País	2.186	428	37	821	54	58	3.584

Fuente: DEIS, MINSAL

¹⁹ Corresponde al número y dependencia de los establecimientos de salud, declarados por el Ministerio al 20-02-2017

Si bien en la región de Tarapacá la mayoría de la población cuenta con cobertura de salud dada por el sistema público (FONASA), el porcentaje de cobertura del sistema privado es mayor que en el país, destaca también el porcentaje de población que no cuenta con sistema de cobertura de salud. Ver Tabla 18.

Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial.

Nivel Territorial	Población según sistema de salud (%)					
	Sistema público FONASA	FFAA y del Orden	Isapre	Ninguno (particular)	Otro sistema	No sabe
Región de Tarapacá (Distrito 2)	68,0	5,2	18,2	6,3	0,5	1,8
Total País	77,3	2,4	15,1	3,1	0,5	1,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

La tasa de años de vida potenciales perdidos (AVPP)²⁰ en la región de Tarapacá se ubicó por debajo de la tasa calculada para el país, siendo una de las cuatro regiones que registró una tasa por debajo de este valor de comparación. Entre las comunas se observan amplias variaciones de la tasa de AVPP: desde 6,3 años perdidos c/1.000 habitantes en Huara, hasta 86,4 años perdidos c/1.000 habitantes en Iquique. Ver Tabla 19.

Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014

Nivel Territorial	Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) 2014	Tasa AVPP 2014 c/1.000 hab
Iquique	15.767	86,4
Alto Hospicio	6.229	58,0
Pozo Almonte	662	34,9
Camiña	47	53,8
Colchane	57	37,0
Huara	22	6,3
Pica	261	10,9
Región de Tarapacá (Distrito 2)	23.045	68,1
Total País	1.242.894	71,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos DEIS, MINSAL y Proyecciones de Población INE

²⁰ Ver definición del indicador en Glosario del documento. El cálculo presentado ha sido considera el número de años de vida potenciales perdidos (DEIS-MINSAL), y como población de referencia utiliza la proyección de población para el año 2014 (INE), en cada nivel territorial de interés.

Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud

De acuerdo con la población en control en el programa de salud cardiovascular²¹ del MINSAL, los inscritos de Tarapacá fueron tratados por hipertensión en primer lugar (78,9%), y en segundo lugar por dislipidemias (41,1%), siguiendo la misma tendencia que el país. Ver Tabla 20.

A nivel de comunas, en seis de ellas la patología más frecuentemente controlada es la hipertensión, excepto Camiña donde la patología mayormente controlada son las dislipidemias (80%). Las patologías que siguen en segundo lugar de tratamiento son por lo común dislipidemias, luego diabetes (Iquique, Colchane) y en una comuna obesidad (Alto Hospicio). Ver Tabla 20.

Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013

Nivel Territorial	Número de personas en PSCV	Personas bajo control según patología y factores de riesgo (existencia)						
		Hipertensos	Diabéticos	Dislipidémicos	Tabaquismo	Obesidad	Anteced. de Infarto (IAM)	Anteced. de Enf. Cerebro Vascular
Iquique	18.699	79,8	37,9	37,5	15,2	36,9	2,9	2,4
Alto Hospicio	4.531	79,2	39,5	48,1	16,7	49,6	4,2	3,2
Pozo Almonte	1.618	66,2	33,3	52,6	6,4	44,1	1,2	0,8
Camiña	165	40,6	17,0	80,0	1,8	31,5	0,6	0,6
Colchane	69	52,2	26,1	20,3	0,0	0,0	0,0	2,9
Huara	277	79,4	32,1	38,6	19,9	26,0	2,9	1,8
Pica	409	102,2	47,2	66,5	7,8	38,6	1,7	2,4
Región de Tarapacá (Distrito 2)	25.768	78,9	37,8	41,0	14,7	39,4	3,0	2,4
Total País	2.089.551	82,0	33,8	42,1	12,8	35,5	2,2	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Registros Estadísticos Mensuales (REM), DEIS - MINSAL

²¹ Ver definición en Glosario del documento. Cabe destacar que los porcentajes horizontales no suman el 100%, puesto que se trata de categorías no excluyentes, es decir, una persona puede ser controlada por más de una patología.

La cobertura de tratamientos médicos a través de las garantías explícitas en salud (AUGE-GES)²², fue menor en la región de Tarapacá que en el país, si bien llegó a un 73,3% en la región de interés. Ver Tabla 21.

Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial.

Nivel Territorial	Tratamiento médico (últimos 12 meses) fue cubierto por AUGE-GES (%)
Región de Tarapacá (Distrito 2)	73,3
Total País	77,3

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

²² Conjunto de beneficios garantizados por Ley para las personas afiliadas a FONASA y a las Isapres. Las garantías explícitas son: acceso, oportunidad, protección financiera, calidad. En: <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4605.html> (Febrero, 2017)

El retiro de alimentos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)²³ en la región de Tarapacá, alcanzó a un 41,4% de la población de mujeres embarazadas o amamantando y a un 46,7% de niños de 0 a 6 años. Ver Tabla 22.

Respecto del Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)²⁴, el porcentaje de población que efectivamente retiró alimentos en la región de Tarapacá fue inferior a la cifra país. Ver Tabla 22.

El examen AUGE-GES²⁵ destinado a prevención de cáncer cérvico-uterino, alcanzó a un 57,9% de la población objetivo en Tarapacá, cifra por debajo de la cobertura a nivel país. En el caso de la prevención del cáncer de mama, la cifra regional también se observó por debajo de la cifra nacional respectiva. En resumen, la región de Tarapacá presenta menor cobertura de las estrategias nacionales de salud, en comparación con el país. Ver Tabla 22.

Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial.

Nivel Territorial	Retiro de alimentos, para niños de 0 a 6 años (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, mujeres embarazadas o amamantando (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, adultos mayores (PACAM) (%)	Mujeres con examen papanicolau vigente (hasta 3 años) (%)	Mujeres con mamografía vigente (hasta 3 años) (%)
Región de Tarapacá (Distrito 2)	46,7	41,4	16,0	57,9	54,2
Total País	56,5	46,4	23,7	58,3	56,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

²³ Ver definición en Glosario del documento.

²⁴ Ver definición en Glosario del documento.

²⁵ Ver definición en Glosario del documento.

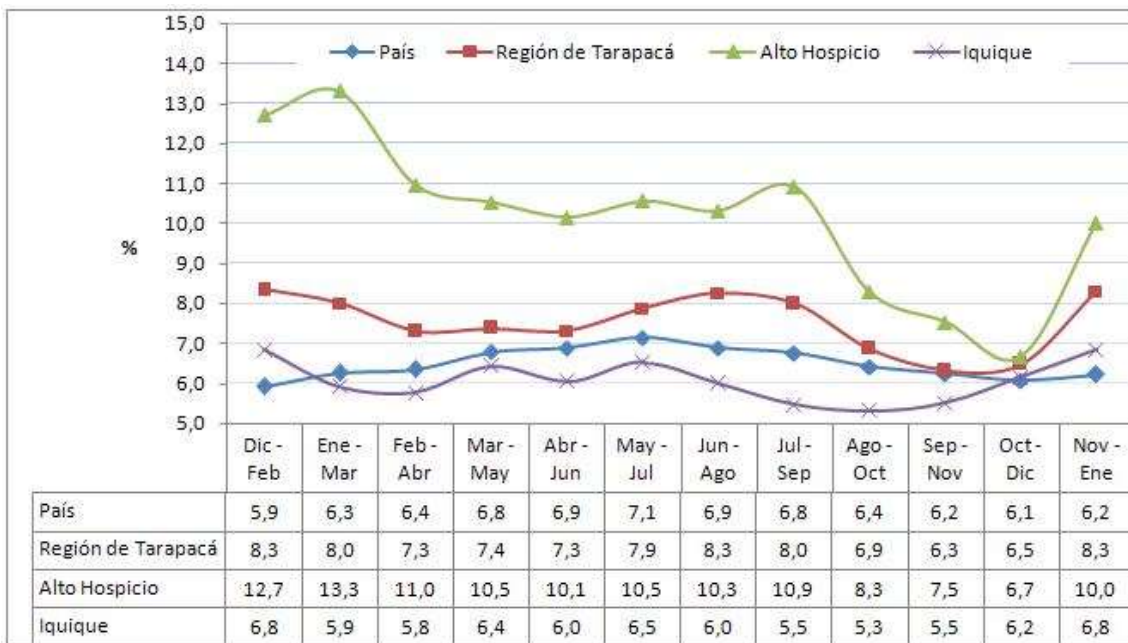
V. Trabajo

Tasa de Desocupación

La tasa de desocupación de la región de Tarapacá durante el año 2016, tendió a mantenerse sobre los valores de la tasa país. La tasa de desocupación de Iquique tendió a mantenerse bajo la cifra regional, a excepción del primer y último trimestres móviles de 2016.

La tasa de desocupación calculada para Alto Hospicio se mantuvo sobre los dos dígitos durante nueve trimestres móviles, disminuyendo su valor a un dígito sólo en los trimestres entre Agosto y Diciembre 2016. Ver Figura 5.

Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016.



Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

La Tabla 23 presenta el detalle del último trimestre móvil disponible²⁶, el trimestre Enero – Febrero - Marzo 2017. La tasa de desocupación de la región de Tarapacá fue de un 8,7%, cifra que estuvo 2,1 puntos porcentuales sobre la cifra de desocupación nacional. La tasa de participación laboral en tanto, resultó levemente mayor en la región que en el país. La tasa de desocupación para la ciudad de Alto Hospicio superó los dos dígitos. Ver Tabla 23.

Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero – Febrero - Marzo 2017.

Condición de Actividad	Población en edad de trabajar (>15 años)	Ocupados	Desocupados	Tasa de Participación (%)	Tasa de Ocupación (%)	Tasa de Desocupación (%)
Alto Hospicio	83.838	47.403	7.320	65,3	56,5	13,4
Iquique	145.850	84.215	5.617	61,6	57,7	6,3
Región de Tarapacá	283.258	169.376	16.100	59,8	65,5	8,7
Total País	14.756.591	8.195.017	580.083	59,5	55,5	6,6

Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

²⁶ Al momento de la redacción del documento.

Calidad del empleo

Según la Encuesta CASEN 2015, el porcentaje de ocupados con contrato, así como ocupados que cotizan en sistema previsional en la región de Tarapacá, resultaron mayores que el total país. En categoría ocupacional, tanto el porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia como quienes declaran trabajar como empleador, superaron a las respectivas cifras nacionales. Es decir, en comparación con las cifras país se observa una mejor calidad del empleo en Tarapacá respecto de los trabajadores contratados. Sin embargo el porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia, muestra una proporción importante de personas que no necesariamente cuentan con empleos de buena calidad. Ver Tabla 24.

Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial.

Nivel Territorial	Población ocupada con contrato (%)	Población ocupada que cotiza en sistema previsional (%)	Población ocupada que trabaja como empleado u obrero (%)	Población ocupada que trabaja por cuenta propia (%)	Población ocupada que trabaja como empleador (%)
Región de Tarapacá (Distrito 2)	90,1	85,3	67,9	23,1	4,0
Total País	85,6	77,2	73,0	19,3	2,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

VI. Vivienda

Tenencia de la vivienda

La tenencia de sitios²⁷ y viviendas²⁸ por hogares en calidad de propietarios, es más baja en Tarapacá en comparación con el país. Destaca en ambos casos, la categoría *Arrendado* que supera en 13 puntos porcentuales a la cifra país. La tenencia de hecho o irregular –incluida en la categoría *Otro-*, resultó en ambos casos superior a la cifra nacional. Ver Tablas 25 y 26.

El porcentaje de hogares que ha utilizado subsidios del Estado para adquirir vivienda se ubicó por sobre de la cifra nacional. Ver Tabla 27, en página siguiente.

Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial.

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región de Tarapacá (Distrito 2)	49,4	33,1	14,4	3,1
Total País	62,4	20,1	15,0	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial.

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región de Tarapacá (Distrito 2)	49,5	33,0	14,4	3,1
Total País	63,6	20,0	14,2	2,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial.

Nivel Territorial	Sí (%)
Región de Tarapacá (Distrito 2)	56,3
Total País	45,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

²⁷ Distribución de tenencia del sitio se clasifica en: Propio (incluye los sitios pagados, pagándose, pagado compartido con otras viviendas en el sitio, pagándose compartido con otras viviendas en el sitio), Arrendado (con/sin contrato), Cedido (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

²⁸ Distribución de tenencia de la vivienda se clasifica en: Propia (incluye las viviendas pagadas, pagándose, pagada compartida con otros hogares en la vivienda, pagándose compartida con otros hogares en la vivienda), Arrendada (con/sin contrato), Cedida (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

Déficit de viviendas

El déficit cuantitativo²⁹ de viviendas señala que en la región de Tarapacá la mayor parte de este tipo de déficit está dado por la presencia de hogares allegados al hogar principal de la vivienda, seguido por presencia de núcleos allegados/hacinados. El número de nuevas viviendas que hacen falta en la región es de 11.713. Ver Tabla 28.

El déficit cualitativo³⁰ en tanto, señala que en Tarapacá el total de nuevas viviendas que se requerirían es de 19.997, de las cuales la gran mayoría presenta un requerimiento de tipo cualitativo. Ver Tabla 29.

Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial.

Nivel Territorial	Total Déficit	Vivienda irrecuperable	Hogares allegados	Núcleos allegados y hacinados
Región de Tarapacá (Distrito 2)	11.713	1.113 (9,5%)	6.606 (56,4%)	3.994 (34,1%)
Total País	391.546	38.763 (9,9%)	183.635 (46,9%)	169.148 (43,2%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial.

Nivel Territorial	Total Déficit	Sólo 1 requerimiento	2 requerimientos	3 requerimientos
Región de Tarapacá (Distrito 2)	19.997	16.091 (80,5%)	3.566 (17,8%)	340 (1,7%)
Total País	1.217.801	977.964 (80,3)	222.912 (18,3%)	16.925 (1,4%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

²⁹ Las categorías de clasificación del déficit son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

³⁰ Las categorías de clasificación del déficit no son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

VII. Seguridad Ciudadana

La tasa de casos policiales³¹ por delitos de mayor connotación social (DMCS)³², de la región de Tarapacá superó la tasa país en 2016. A nivel de comunas, la mayoría de ellas se encuentra bajo la tasa regional e incluso bajo ambas cifras de comparación, sin embargo la alta tasa registrada por la comuna de Iquique influyó sobre la tasa regional. Ver Tabla 30.

Respecto de violencia intrafamiliar (VIF)³³, la tasa regional superó a la tasa nacional. En este caso, más de la mitad de las comunas superaron el valor país: Alto Hospicio presentó la mayor tasa de VIF entre las comunas de Tarapacá, seguida por Iquique, Pozo Almonte y Huara. Ver Tabla 30.

Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016

Nivel Territorial	Tasa anual de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS)	Tasa anual de casos policiales por delitos de violencia intrafamiliar (VIF)
Iquique	5.406,7	986,1
Alto Hospicio	3.109,9	1.040,9
Pozo Almonte	2.165,8	890,9
Camiña	1.413,4	471,1
Colchane	1.580,3	442,5
Huara	1.994,6	835,6
Pica	273,2	166,8
Región de Tarapacá (Distrito 2)	3.999,2	929,0
Total País	3.123,1	649,2

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

³¹ Ver definición en Glosario del documento. El cálculo del indicador a nivel de distrito electoral considera el número de casos policiales (Subsecretaría de Prevención del Delito) y como población de referencia utiliza la proyección de población para el año 2016 (INE).

³² Ver definición en Glosario del documento.

³³ Ver definición en Glosario del documento.

La tasa de victimización tanto de hogares como de personas resultó mayor en Tarapacá con respecto al país. Sin embargo, la tasa de denuncia en la región se ubicó 3,9 puntos porcentuales por debajo de la tasa de denuncia nacional, según la ENUSC 2015. Ver Tabla 31.

Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general.

Nivel Territorial	Tasa de victimización de hogares DMCS (%)	Tasa de victimización de personas DMCS (%)	Tasa de denuncia general (%)
Región de Tarapacá (Distrito 2)	40,3	13,4	36,4
Total País	26,4	9,7	40,3

Fuente: ENUSC 2015. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

VIII. Electoral

Participación en la elección municipal 2016

La participación de la ciudadanía en la elección municipal de 2016 resultó más baja en Tarapacá en relación al país, sin embargo a nivel de comunas se observaron diferencias importantes: mientras la baja participación de comunas como Iquique y Alto Hospicio influyen fuertemente la cifra regional, la participación en comunas como Camiña y Colchane superó el 50%, y en Pica llegó hasta un 61,6%. Ver tabla 32.

Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016

Nivel Territorial	Padrón electoral 2016			Votantes en elección municipal 2016	Participación 2016 (%)
	Hombres	Mujeres	Total		
Iquique	80.381	77.486	157.867	46.404	29,4
Alto Hospicio	23.859	24.816	48.675	14.091	29,0
Pozo Almonte	6.370	4.819	11.189	5.208	46,6
Camiña	1.495	1.483	2.978	1.662	55,8
Colchane	1.949	1.816	3.765	2.140	56,8
Huara	4.993	4.301	9.294	2.349	25,3
Pica	2.610	2.490	5.100	3.143	61,6
Región de Tarapacá (Distrito 2)	121.657	117.211	238.868	74.997	31,4
Total País	7.240.480	6.880.836	14.121.316	4.926.189	34,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos SERVEL

Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013

Con el cambio del sistema electoral binominal por uno proporcional, y la modificación de los territorios electorales y del número de diputados a elegir, el panorama electoral 2017 se torna incierto. Así, como una forma de presentar antecedentes de cara a las elecciones parlamentarias de noviembre de 2017, se presenta a continuación una “simulación electoral”³⁴ del nuevo Distrito 2³⁵, en función de los resultados de las listas y los partidos que participaron en las elecciones de diputados de 2013.

Bajo el sistema binominal, las listas que obtuvieron representación fueron la **Lista C – Nueva Mayoría**, con un candidato del Partido Comunista (PCCh), y la **Lista J - Alianza**, con un competidor de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Por consiguiente, la Lista E – PRI, la Lista F – PH, la Lista I – Si tú quieres, Chile cambia y los Independientes Fuera de Pacto no obtuvieron representación parlamentaria.

Sin embargo, si se aplica el sistema electoral proporcional inclusivo (Ley 20.840) a los resultados electorales de 2013, en el nuevo Distrito 2 la **Lista C – Nueva Mayoría** hubiese obtenido un escaño adicional, perteneciente al Partido Radical Social Demócrata (PRSD). Por otro lado, la **Lista J – Alianza**, hubiese mantenido el mismo escaño ya obtenido con el sistema electoral binominal. El resto de las listas o pactos electorales no logran representación parlamentaria en la simulación de resultados. Ver Tabla 33, en página siguiente.

³⁴ Los supuestos que utiliza la simulación presentada, están detallados en la página 48 del documento.

³⁵ El antiguo Distrito 2 estaba compuesto por las comunas de Alto Hospicio, Camiña, Colchane, Huara, Iquique, Pica y Pozo Almonte.

Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 2.

Año 2013	% Votos	Electos con binominal	Electos con proporcional inclusivo	% Escaños (distrito)	Diferencia %votos y % escaños ³⁶
LISTA C: NUEVA MAYORÍA	38,54%	1	2	66,6%	28,06%
Partido Comunista de Chile	28,79%	1	1	33,3%	4,51%
Partido Radical Social Demócrata	9,74%	0	1	33,3%	23,56%
LISTA E: PRI	4,21%	0	0	0,0%	-4,21%
Partido Regionalista de los Independientes	4,21%	0	0	0,0%	-4,21%
LISTA F: PH	2,61%	0	0	0,0%	-2,61%
Partido Humanista	2,61%	0	0	0,0%	-2,61%
LISTA I: SI TU QUIERES, CHILE CAMBIA	4,71%	0	0	0,0%	-4,71%
Partido Progresista	4,71%	0	0	0,0%	-4,71%
LISTA J: ALIANZA	36,94%	1	1	33,3%	-3,64%
Renovación Nacional	11,14%	0	0	0,0%	-11,14%
Unión Demócrata Independiente	25,79%	1	1	33,3%	7,54%
LISTA L: INDEPENDIENTES FUERA DE PACTO	12,96%	0	0	0,0%	-12,96%
Independientes Fuera de Pacto	12,96%	0	0	0,0%	-12,96%
Total	100,0%	2	3	100,0%	

Fuente: Elaboración propia con datos SERVEL

³⁶ Expresa la diferencia entre el porcentaje de escaños y el porcentaje de votos obtenidos por los pactos y los partidos políticos. Así, un porcentaje negativo expresa que un determinado pacto o partido está subrepresentado. Por el contrario, cuando el valor es positivo se estima que el pacto o partido está sobrerrepresentado.

IX. Conclusiones

De acuerdo a las variables presentadas, el nuevo Distrito Electoral 2 (región de Tarapacá) se observa como un territorio que concentra en las comunas de Iquique y Alto Hospicio a la mayoría de la población regional, así como una proporción relevante de servicios educacionales y de salud. En general se trata de una región con población más joven en comparación al país, presenta el mayor porcentaje de niños del país y el segundo mayor porcentaje de población en edad de trabajar, aunque entre las comunas se observan diferencias importantes: mientras Pica un alto porcentaje de población en edad de trabajar, en comunas como Camiña, Huara y Colchane se observa gran concentración de población dependiente, especialmente adultos mayores. Es la región con mayor proporción de población inmigrante del país y cuenta con presencia relevante de pueblos originarios (*Aimara*).

Aunque las tasas de pobreza por ingresos y multidimensional son más bajas en comparación con el país, los hogares con jefatura femenina presentan más carencias en las condiciones de bienestar. La mayoría de los hogares de la región se ubicó en el V quintil de ingreso autónomo (25,6%).

La mayoría de los establecimientos escolares y la matrícula pertenecen a la administración particular subvencionada. En tres de las cuatro comunas más apartadas –Huara, Camiña y Colchane- la subvención escolar preferencial llegó al 100% de los alumnos prioritarios y/o preferentes; en dichas comunas además, la proporción de escolares vulnerables superó el 90%.

En los resultados SIMCE 2015, se observaron disminuciones de los promedios de todas las pruebas evaluadas, en todos los niveles de medición. La prueba de Matemáticas de Cuarto Básico y las tres pruebas evaluadas en Sexto Básico, obtuvieron promedios significativamente más bajo que el país. Respecto de los indicadores de desarrollo personal y social, solamente el indicador de *Hábitos de vida saludable* presentó buenos resultados en los cuatro niveles de medición. La región cuenta con población en edad trabajar más educada en comparación con el país.

Si bien todas las comunas de la región de Tarapacá cuentan con cobertura de establecimientos de salud del SNSS, el 61% del total de establecimientos de salud se ubica en la comuna de Iquique. Tarapacá es una de las cuatro regiones que presentó una tasa de años de vida potenciales perdidos más baja que la tasa de AVPP nacional, aunque a nivel de comunas, Iquique presentó una alta tasa de AVPP superando los valores de su correspondiente región y del país.

En general, la región presenta una menor cobertura de las estrategias nacionales de salud en comparación con el país. Otros indicadores regionales señalan un porcentaje más bajo de tratamientos cubiertos por AUGE – GES y proporción más alta de personas en sistema privado de salud (Isapre) y personas sin sistema de salud, ambos en comparación con los indicadores país.

Respecto a indicadores de empleo, el trimestre móvil considerado señaló una tasa de desempleo más alta en la región y una leve mayor participación laboral, en comparación con el país. La calidad del empleo en la región en tanto se observa mejor que en el país, en el caso de trabajadores contratados. Sin embargo el porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia, muestra una proporción de personas que no necesariamente cuentan con empleos de buena calidad. Entre los indicadores regionales de vivienda,

destaca un menor porcentaje de hogares propietarios, así como un alto porcentaje de viviendas arrendadas; el porcentaje de hogares que declara haber recibido subsidio para la compra de la primera vivienda, es más alto en comparación con el país. El déficit de vivienda en tanto, es explicado mayormente por hogares allegados en la vivienda del hogar principal.

Las tasas de casos policiales por delitos de mayor connotación social así como violencia intrafamiliar, fueron más elevadas en la región que en país. Destaca además el hecho de que en 2016, Tarapacá fue la región con la mayor tasa de casos policiales por DMCS del país. Aunque la victimización de hogares y personas fueron más altas, la tasa de denuncia fue más baja que la tasa nacional respectiva.

La participación electoral en la elección municipal de 2016 fue más baja en Tarapacá que en el país, aunque se observaron diferencias importantes entre las comunas. El ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los datos electorales de 2013, tuvo como resultado que en el nuevo Distrito 2, la Lista C – Nueva Mayoría hubiese obtenido un escaño adicional, perteneciente al Partido Radical Social Demócrata (PRSD), junto a las listas que efectivamente obtuvieron representación: Lista C – Nueva Mayoría, con un candidato del Partido Comunista (PCCh), y la Lista J - Alianza, con un competidor de la Unión Demócrata Independiente (UDI).

X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional

- a. La simulación está hecha sobre la votación obtenida por los partidos políticos que compitieron en la elección para diputados 2013.
- b. Los pactos electorales corresponden a los de la elección de 2013. Lista al final.
- c. El mecanismo de repartición de escaños es siguiendo el sistema de cifra repartidora D'Hondt.
- d. Debido a que los partidos solo se pueden unir con independientes en subpactos, la repartición de escaños sigue el orden: 1- Pacto electoral y 2- Partido Político.
- e. En la simulación, los independientes bajo un pacto electoral funcionan como un Partido Político a la hora de la repartición de escaños.
- f. La votación a considerar es aquella que obtuvieron los partidos políticos e independientes fuera de pacto en las comunas que componen los distritos del nuevo sistema electoral proporcional inclusivo.
- g. Los resultados solo expresan la conformación que tendría el Congreso en el escenario electoral 2013.

Pactos Políticos y partido elección 2013

- Lista C – Nueva Mayoría
 - Partido Demócrata Cristiano (PDC)
 - Partido Socialista de Chile (PS)
 - Partido por la Democracia (PPD)
 - Partido Comunista de Chile (PCCh)
 - Partido Radical Social Demócrata (PRSD)
 - Izquierda Ciudadana (IC)
 - Movimiento Amplio Social (MAS)
 - Independientes Lista C
- Lista E – PRI
 - Partido Regionalista de los Independientes (PRI)
- Lista F – PH
 - Partido Humanista de Chile (PH)
- Lista H – Nueva Constitución para Chile
 - Partido Ecologista Verde (ECOV)
 - Partido Igualdad (PI)
 - Independientes Lista H
- Lista I – Si tú quieres, Chile cambia
 - Partido Liberal de Chile (PL)
 - Partido Progresista (PRO)
 - Independientes Lista I
- Lista J – Alianza
 - Renovación Nacional (RN)
 - Unión Demócrata Independiente (UDI)
 - Independientes Lista J
- Lista L – Independientes Fuera de Pacto

XI. Glosario

Allegamiento: estrategia utilizada por los hogares y núcleos familiares para solucionar la falta de vivienda, compartiendo una vivienda con otro hogar o núcleo. La encuesta CASEN identifica los diferentes hogares al interior de una vivienda y los diferentes núcleos al interior de un hogar, así como si son receptores o allegados, y el tipo de allegamiento: externo o interno. Específicamente, el allegamiento externo corresponde al caso en que la vivienda es compartida entre 2 o más hogares³⁷.

Años de vida potenciales perdidos (AVPP): pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o fallecimientos prematuros. El supuesto en que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida. Es un indicador ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud. El análisis de la distribución de este indicador, es de utilidad para conocer el impacto de las políticas públicas sobre acceso y protección de grupos vulnerables³⁸.

Casos policiales (crímenes conocidos por la policía): cifra que da cuenta de todos los hechos delictivos que registran las policías durante un periodo determinado, se compone de las denuncias formales que realiza que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito, más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito³⁹.

Déficit cualitativo de viviendas: número de hogares con al menos un requerimiento, es decir, no excluyentes entre sí, que pueden ser: déficit de ampliación, es decir hogares con hacinamiento pero sin allegamiento interno; déficit de servicios básicos, es decir hogares principales que presentan saneamiento deficitario; y déficit de mejoramiento material y conservación, dado por hogares principales que presentan materialidad recuperable y/o estado de conservación malo⁴⁰.

Déficit cuantitativo de viviendas: suma simple de tres componentes excluyentes entre sí, a saber, viviendas irrecuperables según el índice de calidad global de la vivienda, número de hogares allegados al hogar principal, y número de núcleos familiares adicionales al núcleo principal del hogar, en hogares con allegamiento interno y que presentan hacinamiento medio, alto o crítico⁴¹.

Delitos de mayor connotación social (DMCS): considera robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos de vehículo, robos de accesorios de vehículo, robos en lugar habitado, robos en lugar no habitado, hurtos, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones⁴².

³⁷ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_def_vivienda.php (Febrero, 2017)

³⁸ <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)

³⁹ <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/tasa-de-denuncias-y-detenciones/> (Febrero, 2017)

⁴⁰ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

⁴¹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

⁴² <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/glosario.php> (Febrero, 2017)

Discapacidad (condición permanente o de larga duración): término general que abarca las deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive⁴³.

Empleado asalariado: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie⁴⁴.

Empleado por cuenta propia: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio, pero no tiene ningún empleado a sueldo o salario⁴⁵.

Escolaridad promedio: promedio de años de estudio declarados como efectivamente cursados por la población de 15 años y más⁴⁶.

Establecimientos de Salud SNSS: el Sistema Nacional de Servicios de Salud está compuesto por el Ministerio de Salud y sus organismos dependientes: los Servicios de Salud, el Fondo Nacional de Salud, el Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento. Además participan del Sistema todas aquellas instituciones que realizan convenios, como los municipios y servicios delegados. La red asistencial de los servicios está constituida por Hospitales, Consultorios Generales Urbanos y rurales y Postas Rurales de Salud⁴⁷.

Examen medicina preventiva (EMP): evaluación periódica de salud, de carácter voluntario y gratuito, que forma parte de las prestaciones del AUGE-GES para las personas beneficiarias de FONASA e Isapres. Este examen permite detectar oportunamente enfermedades de alta ocurrencia en el país⁴⁸. Las poblaciones objetivos del EMP son embarazadas, recién nacidos, lactantes (3 meses), niños/niñas de 4 años, personas de 15 años o más, mujeres de 25 a 64 años, personas de 40 años o más, adultos de 65 años o más⁴⁹.

Fuerza de trabajo: O Población Económicamente Activa (PEA), son las personas en edad de trabajar (15 años o más), que durante la semana de referencia, cumplen los

⁴³ <http://www.who.int/topics/disabilities/es/> (Febrero, 2017)

⁴⁴ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴⁵ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴⁶ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

⁴⁷ <http://www.ochisap.cl/index.php/organizacion-y-estructura-del-sistema-de-salud/estructura-organizacional-del-snss> (Febrero, 2017)

⁴⁸ <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4895.html> (Febrero, 2017)

⁴⁹ <http://www.minsal.cl/examen-medicina-preventiva/> (Febrero, 2017)

requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados⁵⁰.

Índice de Adultos Mayores (IAM): Es una medida demográfica del envejecimiento y representa el número de adultos mayores (65 o más años) por cada cien niños (0 a 14 años)⁵¹.

Índice de Dependencia Demográfica (IDD): Deriva de la composición por edades de la población y se calcula por la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años divididos por la población con edades entre 15 y 64 años, por cien. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente⁵².

Ingreso autónomo per cápita del hogar: Razón entre el ingreso autónomo del hogar y el número de personas que constituyen ese hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁵³.

Ingreso autónomo: suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Incluye sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes⁵⁴.

Ingreso monetario: Suma de los ingresos autónomos y los subsidios monetarios recibidos por todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁵⁵.

Inmigrantes: se entiende por población inmigrante internacional a las personas de hogares residentes en viviendas particulares ocupadas cuya madre residía en otro país al momento de nacer. Por tanto se considera el criterio de "migración de toda la vida". Este criterio es el mismo que aplica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y CEPAL para medir la migración internacional en censos⁵⁶.

IVE-SINAE (Indicador de Vulnerabilidad Escolar – Sistema Nacional de Asignación con Equidad): SINAE es una metodología de medición de la condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante (Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, Sistema de Salud –FONASA- programas de la red SENAME, programas Chile Solidario o Ingreso ético familiar, Registro Civil, matrículas MINEDUC, etc.) el SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad.

50

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁵¹ <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

⁵² <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

⁵³ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁴ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁵ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁶ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/casen_nmigrantes_2015.pdf (Febrero, 2017)

Para dicho efecto, el sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, para facilitar que a largo plazo los estudiantes en situación de primera prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad⁵⁷.

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia⁵⁸.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente de 15 años o más⁵⁹.

Programa de alimentación complementaria del adulto mayor (PACAM): conjunto de actividades de apoyo alimentario-nutricional de carácter preventivo y de recuperación, que distribuye alimentos fortificados con micronutrientes a los adultos mayores, en los Establecimientos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud⁶⁰.

Programa de salud cardiovascular (PSCV): es una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbimortalidad asociada a las enfermedades cardiovasculares. El programa fue creado el año 2002 y a la fecha tiene más de 2 millones de personas inscritas. A este programa ingresan personas del sistema público de salud que presentan una o más de las siguientes patologías o factores: antecedentes de enfermedad aterosclerótica documentada, diabetes mellitas, hipertensión arterial, dislipidemia y personas que fuman de 55 años o más⁶¹.

Programa nacional de alimentación complementaria (PNAC): programa de carácter universal, que considera un conjunto de actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y de recuperación, a través del cual se distribuyen alimentos destinados a niños/as menores de 6 años, niños con peso de nacimiento menor a 1.500 gr y/o menos de 32 semanas de gestación, niños y adolescentes con enfermedades metabólicas, gestantes y madres que amamantan. La entrega de los beneficios se realiza a través de los establecimientos de la Red de Atención Primaria de Salud y de otros establecimientos en convenio con el Ministerio de Salud⁶².

Quintil de ingreso autónomo: Quinta parte (20%) de los hogares ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso autónomo per cápita del hogar⁶³.

Sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE): creado en 1988, es una evaluación externa que tiene como objetivo proveer de información relevante para el quehacer de los distintos actores del sistema educativo, teniendo como principal propósito contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando

⁵⁷ <https://www.junaeb.cl/como-funciona-el-sinae> (Febrero, 2017)

⁵⁸ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁹ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁰ <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> Febrero, 2017)

⁶¹ <http://www.redcronicas.cl/programa-de-salud-cardiovascular/> (Febrero, 2017)

⁶² <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

⁶³ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas del currículo nacional, relacionándolo con el contexto escolar y social en el que éstos aprenden⁶⁴.

Situación de pobreza multidimensional: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, Redes y Cohesión Social. Dichas condiciones son observadas a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (3 por dimensión) con los que se identifican carencias en los hogares. Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional⁶⁵.

Situación de pobreza por ingresos: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares cuyo ingreso total mensual es inferior a la "línea de pobreza por persona equivalente", o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias en ese mismo periodo, de acuerdo al número de integrantes del hogar⁶⁶.

Subsidio a la vivienda: ayuda directa que entrega el Estado a aquellas familias que no pueden financiar por sí solas su primera vivienda, que se complementa con el ahorro familiar y en algunos casos con créditos hipotecarios y/o aportes de terceros. También existen subsidios para el mejoramiento de viviendas sociales, de entorno y barrios⁶⁷.

Subsidios monetarios: corresponde a todos los aportes en dinero que reciben del Estado, a través de los programas sociales, todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁶⁸.

Subvención escolar preferencial (SEP): los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA; etc.), y abarca a los estudiantes desde pre kinder a 4° medio, en establecimientos educacionales incorporados a la Subvención Escolar Preferencial⁶⁹.

Tasa de analfabetismo: porcentaje de la población de 15 años y más que declara no saber leer ni escribir, o quienes declaran que sólo escriben o sólo leen⁷⁰.

⁶⁴ <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/nacionales/> (Febrero, 2017)

⁶⁵ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁶ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁷ http://www.minvu.cl/opensite_20061113160417.aspx (Febrero, 2017)

⁶⁸ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁹ <http://sep.mineduc.cl/alumnos-prioritarios-preferente/> (Febrero, 2017)

⁷⁰ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

Tasa de desocupación (desempleo): número de personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo⁷¹.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar⁷².

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar⁷³.

Violencia intrafamiliar: todo maltrato que afecta la vida, la integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la familia propia o del esposo(a) o conviviente, tales como: padres, abuelos, bisabuelos, hijos, nietos, bisnietos, nueras, yernos, hermanos, tíos, sobrinos, cuñados, esposo(a), conviviente, ex esposo(a) o ex conviviente, padre o madre de un hijo en común y menores de 18 años, discapacitados o mayores de 60, dependientes del grupo familiar.⁷⁴.

⁷¹

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷²

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷³

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷⁴ <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/victimas/itemvif.jsp> (Febrero, 2017)

XII. Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos nacionales, resultados SIMCE año 2015*. Disponible en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2519&tm=2> (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 2° básico, 4° básico y 6° básico, Región de Tarapacá*. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/Presentacion_II_Antofagasta.pdf (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 8° básico y 2° medio, Región de de Tarapacá*. Disponible en: <http://archivos.agenciaeducacion.cl/Antofagasta.pdf> (Febrero, 2017)
- Centro de Estudios - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos de subvención escolar preferencial (SEP), resumen de matrícula, dotación docente*. Disponibles en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Establecimientos de Salud al 20-02-2017*. Disponible en: <http://www.deis.cl/estadisticas-recursosalud/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *AVPP por región, comuna y sexo 1997-2014*. Disponible en: <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de salud cardiovascular a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2015. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/encuestas/encuesta-nacional-urbana-de-seguridad-ciudadana-2015/> (Febrero, 2017)
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE. *Proyecciones y Estimaciones de Población*. Disponible en: <http://palma.ine.cl/demografia/menu/EstadisticasDemograficas/proyecciones.aspx> (Febrero, 2017)
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, Nueva Encuesta Nacional de Empleo, NENE - INE. *Cifras trimestrales, situación en la fuerza de trabajo*. Disponible en: <http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene?categoria=Series%20Trimestrales%20Desde%20A%C3%B1o%202010> (Mayo, 2017)
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB. Ministerio de Educación, MINEDUC. *Prioridades 2016 IVE SINAE básica y media comunal*. Disponible en: <https://www.junaeb.cl/ive> (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Encuesta CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Evolución y Distribución de Ingresos, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Situación de la Pobreza en Chile, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Vivienda y Entorno CASEN 2015, Síntesis de Resultados*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)
- Servicio Electoral, SERVEL. *Padrón por comunas, elección municipal 2016*. Disponible en: <http://www.servel.cl/padron-electoral-2016/> (Febrero, 2017)
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior. *Estadísticas delictuales por comuna*. Disponible en: <http://www.fnsp.gov.cl/estadisticas-delictuales-por-comuna/> (Febrero, 2017)

XIII. Anexo

Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad					Total
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más	
Iquique	40.588	45.457	44.757	42.936	17.730	191.468
Alto Hospicio	30.685	29.514	23.375	20.185	4.616	108.375
Pozo Almonte	3.619	3.989	3.794	3.179	1.130	15.711
Camiña	275	258	224	297	196	1.250
Colchane	252	464	411	392	209	1.728
Huara	621	537	517	668	387	2.730
Pica	1.163	1.824	3.238	2.368	703	9.296
Región de Tarapacá (Distrito 2)	77.203	82.043	76.316	70.025	24.971	330.558
Total País	3.523.750	4.106.669	3.699.917	4.240.411	2.003.256	17.574.003

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Tabla 35. Distribución de la población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad (%)				
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más
Iquique	21,2	23,7	23,4	22,4	9,3
Alto Hospicio	28,3	27,2	21,6	18,6	4,3
Pozo Almonte	23,0	25,4	24,1	20,2	7,2
Camiña	22,0	20,6	17,9	23,8	15,7
Colchane	14,6	26,9	23,8	22,7	12,1
Huara	22,7	19,7	18,9	24,5	14,2
Pica	12,5	19,6	34,8	25,5	7,6
Región de Tarapacá (Distrito 2)	23,4	24,8	23,1	21,2	7,6
Total País	20,1	23,4	21,1	24,1	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE